

ACTA DE LA REUNIÓN 08/2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

11 de octubre de 2016

Convocada por medios electrónicos, se celebra por videoconferencia la reunión 08/2016 de la Junta Directiva de la ASGMI el día 11 de octubre de 2016, siendo las 09:00 a.m., hora de México, país de residencia del Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.

Asisten a la reunión:

- **Ing. Raúl Cruz Ríos**, Director del Servicio Geológico Mexicano y Presidente de ASGMI, acompañado por el Ing. Enrique Espinosa y la MSc. Ana Lara.
- **Dr. Oscar Paredes Zapata**, Director del Servicio Geológico Colombiano y Vicepresidente 2º de ASGMI, acompañado por el Dr. Alberto Ochoa y la Dra. Gloria Prieto.
- **Lic. Diana Ponce de León**, en representación del **Dr. Jorge Civis Llovera**, Director del Instituto Geológico y Minero de España y Vicesecretario de ASGMI, quien ha excusado su asistencia por encontrarse en la asamblea general de EuroGeoSurveys.
- **Dr. Vicente Gabaldón López**, Secretario de ASGMI.

De acuerdo con el Orden del Día de la convocatoria, en la reunión se tratan los siguientes asuntos:

1. Cumplimiento de acuerdos de la reunión 7/2016. Asuntos pendientes.
2. Cooperación internacional:
 - Cooperación con EGS. Proyectos susceptibles de financiación por la Unión Europea. Constitución de Grupo de Trabajo.
 - Cooperación con CIRDI (Canadá).
3. Asuntos varios.

Tras palabras de saludo entre los participantes, el Ing. Raúl Cruz Ríos da inicio formal a la reunión.

En el Punto 1 del Orden del Día, **Cumplimiento de acuerdos de la reunión 07/2016 de la Junta Directiva. Asuntos pendientes**, el Dr. Vicente Gabaldón hace un rápido repaso de los siguientes asuntos:

- Se han retomado los contactos con la Secretaría General de EuroGeoSurveys al objeto de consensuar el contenido de la nota-resumen de la sesión conjunta celebrada durante la XXII Asamblea General Ordinaria de ASGMI.
- Se está redactando un borrador de Memorando de Entendimiento (MdE) entre ASGMI y el USGS sobre la base de los firmados entre ASGMI y EuroGeoSurveys, y entre EuroGeoSurveys y el USGS. Una vez elaborado el MdE se enviará a los miembros de la Junta Directiva para su revisión, aprobación y eventual remisión al USGS para consensuar su contenido. El Dr. Oscar Paredes sugiere que desde la Secretaría de ASGMI se contacte directamente con el Dr. Víctor Heilweil, responsable de relaciones del USGS con Latinoamérica.

- Una vez restablecida la comunicación vía e-mail entre ASGMI y CPRM-Serviço Geológico do Brasil, se informa de que se ha enviado a su Director-Presidente, el Dr. Eduardo J. Ledsmán, el acta de la XXII Asamblea General Ordinaria de ASGMI, y sus anexos, para el cumplimiento del acuerdo relativo a OneGeology y la Declaración Especial de Bogotá.
- En relación con la situación del pago de cuotas de membresía a ASGMI, el Dr. Gabaldón informa de que se ha hecho un nuevo envío de las facturas proforma a los servicios geológicos que tienen pendiente el pago de la cuota correspondiente al año en curso. Se está a la espera de respuesta.

En el Punto 2 del Orden del Día, **Cooperación internacional**, la Lic. Diana Ponce de León informa de la situación de las propuestas de los proyectos de cooperación con EuroGeoSurveys susceptibles de financiación por la Unión Europea.

El proyecto FORAM, en el que el Servicio Geológico Colombiano es una de las organizaciones participantes, iniciará su actividad a finales del mes de octubre con la firma del correspondiente acuerdo.

El proyecto de creación de una red de centros de formación en el ciclo de vida integral de las materias primas minerales (INTERMIN), en principio se prevé que tendrá como actores principales a EuroGeoSurveys, ASGMI e IGME. El grupo de trabajo *ad hoc* de EuroGeoSurveys está iniciando los contactos para elaborar la propuesta correspondiente.

El proyecto para el fortalecimiento institucional de los servicios geológicos latinoamericanos está más retrasado y pendiente de una mayor concreción de sus objetivos.

Tras diferentes invenciones, **se acuerda:**

1. Crear en el seno de ASGMI un *grupo de trabajo de cooperación internacional* cuya función será elaborar, cuando proceda, propuestas de proyectos y mantener estrechas relaciones con el grupo homólogo de EuroGeoSurveys. El Grupo inicialmente estará integrado por la Lic. Diana Ponce de León (IGME), quien actuará como coordinadora técnica del mismo, la Dra. Gloria Prieto (SGC) y el Ing. Enrique Espinosa (SGM). Desde la Secretaría de ASGMI se comunicará a todos los servicios geológicos miembros de la Asociación la creación de este grupo de trabajo y la invitación a formar parte del mismo.

En relación con la cooperación con CIRDI (Canadian International Resources and Development Institute), el Dr. Gabaldón informa de las reuniones que está manteniendo cada martes al objeto de organizar un taller de ASGMI en Ecuador en abril de 2017 cuyo objetivo será definir las líneas maestras del rol de los servicios geológicos en relación con la minería artesanal e informal. El taller estaría financiado por CIRDI, la organización técnica y de agenda de contenidos estaría a cargo de ASGMI con el consenso de CIRDI, y el INIGEMM sería el organismo anfitrión del encuentro. Por su parte, el Dr. Oscar Paredes informa de que el Servicio Geológico Colombiano tiene una planta mineralúrgica piloto en Cali que da apoyo a la pequeña minería, y ofrece su experiencia en lo que pueda ser de utilidad para otros servicios geológicos miembros de ASGMI.

En este asunto, **se acuerda:**

2. Mantener los contactos con CIRDI para la organización de un Taller de ASGMI en

Ecuador en 2017 y procurar la firma de un Memorando de Entendimiento entre las partes para la consolidación de las relaciones de cooperación a largo plazo.

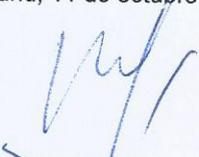
3. Aprovechar, a propuesta del Ing. Raúl Cruz, las excelentes relaciones con CIRDÍ para provocar un acercamiento al Servicio Geológico de Canadá conducente a la formalización de acuerdos de cooperación con ASGMI, previa firma de un Memorando de Entendimiento entre las partes.

En el punto 3 del Orden del Día, **Asuntos varios**, se acuerda:

4. Que, a los efectos de comunicación interna y de relaciones con otras instituciones la Secretaría de ASGMI se denomine formalmente Secretaría General, hecho que en su momento tendrá que reflejarse en los Estatutos de la Asociación.
5. Retomar la actividad del Grupo de Trabajo de Geoquímica, cuya Coordinadora Técnica es la Dra. Gloria Prieto. A estos efectos, el Dr. Gabaldón establecerá los oportunos contactos con los miembros del equipo de trabajo con el objetivo de que el protocolo de toma y preparación de muestras de geoquímica pueda estar finalizado antes del taller de ASGMI previsto para abril de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:15 a.m., hora de México, el Ing. Raúl Cruz Ríos levanta la sesión, dándose por concluida esta reunión de la Junta Directiva de ASGMI.

Madrid, 11 de octubre de 2016


Dr. Vicente Gabaldón
Secretario General
Asociación de Servicios de
Geología y Minería Iberoamericanos

